

PALABRA LIBRE

Diario de la tarde--Paysandú--177

MERCEDES, Sábado 26 de Setiembre de 1885

AÑO I--Número 93

No sale los días de fiesta

Suscripción

ADELANTADA

Por un mes.....	Ps. 1. 00
Por seis meses.....	5. 50
Por un año.....	10. 00
Número suelto.....	0. 04

Todo reclamo que haya que hacerse al Establecimiento, dirijase al Administrador.

CÁRLOS FREIRE.

PALABRA LIBRE

En pro del ahorro

II

No nos ha sido posible, como lo esperábamos ayer, obtener algunos datos que consideráramos útiles a nuestro propósito. Sin embargo, presentaremos en seguida el desarrollo de nuestro plan. La experiencia nos hace conocer lo que puede entre nosotros el espíritu de asociación, halagado por las satisfacciones del bien común. El número de sociedades que se han formado y se sostienen aquí en Mercedes son una prueba irrecusable de semejante poder.

Recurriendo también a los hechos palpables que tenemos aquí a la vista, podemos convencernos de que la vida de una asociación es tanto más vigorosa cuanto mayor es el número de personas a quienes alcanzan sus beneficios.

Aceptando, pues, este principio, creemos que sería más duradera y fácil de realizar una institución como la que ideamos, que no otra cualquiera, puesto que reportaría ventajas reales y positivas a una gran mayoría de la población.

El afán por el ahorro, y las aspiraciones de formar un capital, son un afán y unas aspiraciones muy legítimas, pero son pocos los ejemplos que tenemos de que ellas se colmen tan sólo por medio del trabajo obrando aisladamente. Un momento de reflexión ó de prodigalidad, como lo decíamos ayer, basta muchas veces para determinarnos a romper la alcancía y pasar lo que se llama un día de vida, a costa de las economías reunidas tal vez en largo tiempo de trabajo.

Si queremos evitar esto, y lograr las aspiraciones de formar un capital, es necesario que nos asociemos. Cada cual contribuirá como pueda a la formación de un capital común, del que todos podremos disponer proporcionalmente a la parte que cada uno haya contribuido para formarlo.

Supongamos que nos reuniéramos cien asociados. Podríamos constituir un depósito que sir-

viera de base ó garantía del capital que tratáramos de formar.

Estableciendo una cuota de cinco pesos, por ejemplo, para servir de depósito, reuniríamos quinientos pesos entre los cien asociados que hemos supuesto. A esta suma deberían acumularse las entradas mensuales que cada socio pagaría y que podrían fijarse en distintas cantidades para facilitar el fomento de la asociación, pues de ese modo cada miembro de esta se suscribiría con la cuota mensual que le fuera posible satisfacer.

Supongamos también que de entre los cien socios fundadores (en hipótesis), veinte abonaran dos pesos mensuales; cincuenta que pagaran un peso, y los otros treinta que estuvieran suscritos con cincuenta centésimos cada uno. La entrada mensual a la caja sería de ciento cinco pesos. Rebajemos, por alto, veinticinco pesos para gastos. Nos quedan ochenta pesos, que vienen a elevar hasta \$580 el capital primitivo. En un año, los cien asociados reuniríamos, sintomar en cuenta los intereses, \$1.460 en fondo.

Calcúlense después los intereses que ganaría este capital, multiplicado mes a mes, y calcúlense también el producto que al cabo de algunos años vendría a corresponder a cada socio en su parte proporcional, y se tendrá una idea de los beneficios reales y positivos que nos brindaría la sociedad de ahorros.

Con más tiempo, hemos de volver a ocuparnos de esta cuestión.

Un sumario de la época

Llega recién a nuestro poder el *Diario Oficial* de fecha 14 del corriente, en el cual viene publicado el sumario mandado levantar por la Dirección de Correos, con motivo de nuestra denuncia contra la Administración del ramo en este Departamento.

Al mismo tiempo recibimos *El Demócrata*, de la Florida, que se ocupa de dicho sumario, favoreciéndonos con conceptos que nos hacen honor y que agradecemos íntimamente al estimable colega Floridense.

Por hoy nos falta tiempo para ocuparnos detenidamente de esta cuestión, y sólo nos concretaremos a reproducir el artículo de *El Demócrata*, de que hemos hecho mención.

En nuestro número del lunes publicaremos los documentos del *Diario Oficial* que forman el sumario, y pondremos de manifiesto la farsa que ha querido hacerse en desdoro de la verdad y con menosprecio de la justicia.

Entretanto, léase el artículo de *El Demócrata* a que nos hemos referido.

Dice así:

UN SUMARIO DE LA ÉPOCA

Hemos leído detenidamente el sumario que el

Inspector de Correos levantó en Mercedes, con motivo de la grave denuncia que hizo el periódico *la Palabra Libre* contra la Administración de Correos de esa localidad.

De dicho sumario, como es lógico, resulta la culpabilidad de la oficina, pero lo que nos halla llamado grandemente la atención es que en el paquete de diarios vendidos por orden del empleado Irisarri, se encuentra una verdadera micelánea, pues figuran, según el periódico acusado, números de *La Reforma*, *La Tribuna*, *La Razón*, *El Siglo*, *La Nueva Era*, *El Negro Tumbado*, *La Nación*, (Buenos Aires) *La Patria Italiana*, *La España*, *La Fierro*, *La Mañana*, *la Palabra Libre*, *El Republicano*, varios folletos de la Revista de la Asociación Rural y muchos otros que dice no tener presentes.

Según el sumario el Sr. Irisarri vendió particularmente esos periódicos a la casa de comercio del Sr. don Juan A. Silveira.

Se nos ocurre preguntar ¿Sería efectivamente suscriptor a tanto diario el Sr. Irisarri y su familia?

Si se nos contestara afirmativamente ¿existen en las listas de suscripción el nombre del Sr. Irisarri? ¿O el sumario instruido será uno de tantos que se revela por su veracidad con el solo objeto de dejar bien parada la actual administración? ¿Se cree que con tales procedimientos se puede ahogar la palabra de los escritores independientes?

Tenemos la persuasión de que si a los redactores de nuestro colega *la Palabra Libre* se les deja un poco de libertad en la defensa, han de salir airoso de la acusación que les ha entablado el Administrador de Rentas de aquella localidad, don Juan Cataumbert.

Quien como *la Palabra Libre* hace una denuncia tan grave y concreta, es de creerse que tendrá pruebas suficientes con que anonadar a los empleados que no cumplen con sus deberes.

Deseamos al colega el más feliz éxito y le enviamos nuestros sinceros parabienes por su enérgica propaganda en bien de los intereses generales.

La cuestión de Oriente

REVUELTA EN RUMELIA ANEXIÓN DE BULGARIA Y RUMELIA—MOVILIZACIÓN DE EJÉRCITOS—ACTITUD DE TURQUÍA, AUSTRIA Y GRECIA—LA ANARQUÍA EN ALBANIA—COMBATES.

Las siguientes importantísimas noticias nos comunica el telégrafo sobre la cuestión de Oriente que, por los últimos sucesos desarrollados, vuelve de nuevo a preocupar a las naciones europeas.

He aquí los telegramas:

LONDRES, 19.—El populacho de la capital de Rumelia se levantó ayer casi unánimemente en abierta rebelión contra las autoridades, derrocán-

do a éstas, apoderándose de la persona del gobernador general, y proclamando la unión con Bulgaria.

Una revolución tan bien combinada, llevada a cabo sin que haya habido efusión de sangre, da lugar a que se crea generalmente que Rusia ha urdido el programa del levantamiento.

PARÍS, 22.—El gobierno de Bulgaria ha enviado a todas las potencias una nota circular en la cual significa su resolución de anexarse a la Rumelia con el consentimiento de esta última nación, formando un solo principado con Cámaras elegidas proporcionalmente en ambos países.

LONDRES, 22.—Las potencias nada han resuelto todavía con respecto a la nota búlgara comunicando la anexión de la Rumelia. Los diferentes gobiernos se muestran indecisos y se trata de arribar a un acuerdo colectivo para resolver lo que deba hacerse.

PARÍS, 21.—Se teme que la revolución de Rumelia sea causa de una complicación general en Europa por los asuntos de Oriente.

Se cree que esto pueda dar lugar a dificultades gravísimas.

SAN PETERSBURGO, 21.—En los círculos políticos de la Corte se espera que las potencias firmantes del tratado de Berlín arreglarán de una manera satisfactoria la cuestión de Rumelia, sin desatender las justas quejas del pueblo.

Se cree probable que Austria se anexionará la Bosnia y Herzegovina.

LONDRES, 21.—El Príncipe Alejandro de Bulgaria aprobó el nombramiento del Sr. Ostrauski, como gobernador provisorio de Rumelia.

Se moviliza el ejército de Bulgaria, al cual se unirá la milicia de Rumelia formando un efectivo de 50.000 hombres.

La mayor parte de la milicia de Rumelia está mandada por oficiales rusos.

BERLÍN, 21.—Noticias de Viena inducen a creer en el mantenimiento de la paz, porque se asegura que la resolución de Rumelia fue combinada en San Petersburgo, con el asentimiento de Austria.

PARÍS, 22.—Los diplomáticos franceses esperan que la revolución de Rumelia hará que se unan Francia e Inglaterra.

Los informes que se reciben de Francia dejan suponer que esta nación procederá con mucho tacto en este asunto, y esperará conocer la conducta que se proponga seguir Lord Salisbury.

LONDRES, 22.—Los búlgaros han ocupado los pasos de los Balkanes. Gran número de rusos que se cree sean soldados voluntarios pasan diariamente por Bukarest en dirección a la Bulgaria.

SOFÍA, 22.—Han sido llamados a las armas todos los búlgaros desde la edad de 28 hasta la de 40 años.

BELGRADO, 22.—Está movilizándose el ejército serbio. Se han mandado tropas para proteger la frontera del sur, que limita con Macedonia y Albania.

Se teme un levantamiento en estos dos últimos puntos, del cual resultarían grandes disturbios.

ven acá: suministrarle seis onzas aquí al Padre para que la banda sea de doce.

El cholo sacó al instante la suma mencionada y se la puso al Padre por delante.

—La p... erra, dígole, exclamó Gonzalez: este sí que sabe la Biblia! jamás deja de tener plata como un minero!... qué no diera por saber cuáles es la huaca que has encontrado! En fin, Padre, baraje y tallo, agregó dirigiéndose al fraile.

El Padre empezó en efecto a barajar, y extendió después por delante nueve cartas, en columnas cerradas de a tres de fondo.

—Ah, lindó! dijo Gonzalez con zonga: se estaba haciendo el chiquito; y el diablo me lleve, siempre que esta sea la primera zorra que pela.

Los jugadores en cuanto vieron las cartas, comenzaron a poner sus paradas al lado de las que elegían para jugar, gritando el uno —¿ta zola!... ¿al rey! el otro... al caballo! aquel... al tres! este... al cuatro!

Mateo entretanto se había escabullido, y tomando la calle por suya, iba materialmente corriendo al cuarto de Mercedes.

Esta le abrió la puerta, é impuesta brevemente del buen éxito de las astucias del cholo, le dió los papeles y las instrucciones de Bautista.

—Es decir, que tengo que salir de madrugada.

—Me ha dicho que es indispensable: que es urgentísimo!

—Pues lo haré!... y estos papeles?

—Son una licencia en regla para que puedas conducir ocho negros bozales: mostrándolos a la ronda en caso que la encuentres, te dejarán pasar sin mas averiguación.

—Bravo!... Entonces, es necesario que vengas tú a la timbirimba del Gato; después que yo entre, harás

Folletín

Vicente F. Lopez

LA NOVIA DEL HEREJE

O LA

INQUISICION DE LIMA

El Padre en efecto, cuando creyó que nadie lo apercebía, por ver a todos contraindicios a la carpeta, y al instante en animada conferencia con Mateo, rozando las paredes y con la mayor cautela, se había acercado a la puerta; y al levantarse el picaporte para escurrirse, cuando Gonzalez lo apercebía, y diciéndose a Mateo, vino lleno de solitud hacia el Padre, que se quedó tirando al verlo.

—Padre! le dijo: yo estaba en un error: creí que V. R. era algún espía disfrazado, y como en ese caso ya no había mas remedio que morir ó matar...

—¿Me iba usted a matar, hombre?...

—En el primer impulso... así... atollado.

—Y borracho... que es lo peor! dijo Mateo.

—Mira, cholo! ya hemos hecho las paces; y no me insultes! porque si no...

—Por supuesto! por supuesto! se apuró a decir el Padre: Mateo hace muy mal!

—No es verdad que sí, Padre?

—Sí, señor! sí, señor! hace muy mal!

—No es verdad que yo no estoy borracho, Padre!

—Qué disparate, señor!... está usted...

—No! eso no: tengo un calor...

—Bien!... eso es por la disputa.

—Mire, Padre, es preciso que seamos amigos, y que me perdone mi aturdimiento.

—Por perdonarlo, señor!... y si usted me lo permite, voy a retirarme lleno de gusto de haber conocido a usted.

—No, Padre! no lo permito: ahora verá como soy el mejor camarada del mundo: acérquese a la mesa y diviértase.

—Señor, si yo no me divierto...

—¿Qué no se ha de divertir S. R.!... A ver caballeros! la Banca para el Padre: en una mesa en que hay un Padre nadie sino él debe tallar, de preferencia a todos!...

—Yo lo digo!

—Señor, yo no...

—No, señor! sería una falta de respeto; y yo no la permito!... No hable ni una palabra mas, Padre, porque me enojó!

—Vaya, señor!... si usted lo quiere... agregó el Padre en el estado de ánimo mas triste que es posible concebir.

—Señores! banca nueva! dijo Gonzalez: el Padre vá a tallar.

—Bueno, dijo uno de los asistentes: pero devuélveme antes la parada de tres pesos que te alzaste cuando la bulla... yo la gané.

Gonzalez se hizo el desentendido, y llevando al Padre por el brazo a la silla del tallador (1)—repitió—El Padre nos va a tallar.

—¿Quieres irte al infierno, y dejarme de jo... robar?

—Bueno!... yo haré lo mismo si ganas! le dijo el otro.

—Veremos!

—Pues lo verás!... ¿o me tomas también por fraile? le respondió el otro volviéndose a su lugar.

El Padre Sinforoso se instalaba entretanto en la alta silla del tallador, que estaba en una de las cabeceras de la mesa, delante de cuatro ó seis naipes puestos allí.

—Es preciso que sea generoso, Padre; y que se gane V. R. la popularidad de toda esta rufia de canallas! le dijo despacio Gonzalez.

—Y cómo, señor! le preguntó el Padre sin poder disimular el cruel abatimiento en que tenía su alma.

—Vá! le respondió el matón: poniendo una buena banca!

—Pondré seis onzas, ¿no?

—Ponga usted el doble, hombre!

—Pero si no traigo mas, señor Gonzalez!

—No sea usted inocente, hombre! no es Mateo quien lo ha traído a V. R. aquí?

—Sí, señor!

—Pues que él contribuya con la otra mitad; porque no han de ser todas flores! Ahora lo verá V. R. Mateo!

—Vá! le respondió el matón: poniendo una buena banca!

—Pondré seis onzas, ¿no?

—Ponga usted el doble, hombre!

—Pero si no traigo mas, señor Gonzalez!

—No sea usted inocente, hombre! no es Mateo quien lo ha traído a V. R. aquí?

—Sí, señor!

—Pues que él contribuya con la otra mitad; porque no han de ser todas flores! Ahora lo verá V. R. Mateo!

(1). El tallador es el que al juego del monte baraja y maneja el naipe.

LONDRES, 22.—El levantamiento de Rumelia ha provocado en Odesa regocijos públicos.

Las fuerzas combinadas de Rumelia y Bulgaria llegan a 50,000 hombres.

Las tropas turcas no han pasado todavía la frontera.

Mientras tanto, en la provincia convulsionada se hacen preparativos con actividad.

PARIS, 22.—Corren rumores de que el ejército austriaco se está movilizándose.

En la embajada turca de esta ciudad prevalece la opinión de que las grandes potencias, especialmente Alemania, harán respetar a todo trance el tratado de Berlín. Confía además la embajada en que el levantamiento de Rumelia será arreglado satisfactoriamente para Turquía, sin recurrir a las armas.

CONSTANTINOPLE, 23.—Una publicación oficial hecha por el periódico *La Tarjia* declara que si los acontecimientos de Rumelia llegaran a necesitar la intervención de la Sublime Puerta, esta cumpliría con su deber, reprimiendo la sublevación y procediendo con firmeza, aunque con moderación.

Se dice que Turquía está resuelta a combatir por el restablecimiento del *status quo* en Rumelia.

ATENAS, 23.—Contestando a una diputación, dijo el primer ministro que si los acontecimientos amenazaban impedir la expansión del dominio helénico, Grecia estaría lista para intervenir.

El proyecto de reducción del efectivo del ejército ha sido dejado de mano, habiéndose, por el contrario, dictado órdenes para que se complete aquel.

Se han hecho manifestaciones en favor de una intervención griega en Macedonia.

CONSTANTINOPLE, 22.—Risa la anarquía en Albania. Cerca de Pristina tuvo lugar un encuentro entre tropas turcas y albanesas.

Se han despachado de Pristina cinco batallones de tropas turcas para que vayan de refuerzo.

LONDRES, 23.—Han tenido lugar varios combates entre turcos y albaneses, con muchas pérdidas por una y otra parte.

Pero otros dicen de nuevo a ese sueño. Viven eternamente en la ficción y quieren que todo suceda.

Se ponen febricitantes y triunfan.

La lucha será de cada día. Pues bien, cada día lucharán, sin cansarse jamás. Créese demasiado el público, que los comediantes abandonan sus papeles después de diez o quince representaciones. ¡Qué error grosero!

Sofía Croizetti, después de la famosa escena, turbulenta y agitada de envenenamiento del «Sphinge», permaneció algunos momentos pálida, anonadada, dando diente con diente y durante diez representaciones casi consecutivas, y no pensó en hacerse dueña de sí misma.

El trágico Beauvallet, lloraba con lágrimas abundantes, en la escena de la florista en el *Rey Lear*. Suzanne Richenberg, la perla de las comediantas, se emocionaba cada vez que se representaban «Les Corbeaux» en la corta escena de la locura.

Mounet-Sully, ha tenido reales alucinaciones en los furios de Orestes.

Una tarde en que estaba libre, fui a visitar a Aimée Tardieu, en su camarín después del acto de sonambulismo de *Macbeth*: la encontré helada y trémula todavía.

Sin embargo era la 50.^a representación de la obra maestra.

En fin, por mi parte, puedo confesar a usted, que jamás he representado *Phedra* sin desmayarme o escupir sangre.

La escena del cuarto acto de *Teodora*, en que mato a Marcelo, me pone nerviosa y subo a mi camarín sollozando, y si no lloro, tengo una crisis nerviosa mucho más desagradable para los que me rodean, y más peligrosa para los objetos que están al alcance de mi mano.

Mis grandes camaradas, los comediantes de la vida, gritarán.

Estos es el grande arte... Para interpretar bien es necesario no sentir.

Diderot, lo ha dicho.—Coquelin también.

Los dos tienen indudablemente razón y así Coquelin es un admirable comediante y un gran artista.

Pero ¿qué importa! Conservo mi locura.

Nosotros tenemos necesidad de creer, para hacer creer.

Nuestra verdadera vida, está allí, en el hogar incandescente de todas las pasiones que han vivido y que han sido soñadas... Es el incesante latir del corazón... El trabajo eterno del pensamiento... El pesar de no ser nunca perfecto... La esperanza de no llegar a serlo... Los nervios en su último grado de tensión.

Así, cuando caemos en la verdadera Comedia—la de la vida—no estamos en nuestro centro. Nos equivocamos en las entradas, olvidamos las salidas. Nuestra peluca está al revés, y nuestro vestido es demasiado sencillo.

Y nuestros grandes camaradas no son indulgentes. Nos tratan de cabotinos.

Pero no, no. Solamente representamos mal una comedia, la verdadera! Qué quiere Vd. si somos aficionados.

Ah! qué dicha mi fiebre ha vuelto.

Pero entonces, pierdo la noción exacta de las cosas y no sé si estoy bien o mal con Vd. señor Director.

Así, pues, para cerrar esta carta, os envío mi más bella reverencia.

Sarah Bernhardt.

Eaux Bonnes, 17 de Agosto de 1885.

UNA Carta de Sarah Bernhardt

La comedia humana y el teatro

El «Evenement», de París, publica en su «Correo de los Teatros», la siguiente carta de Mme. Sarah Bernhardt:

Haria mal, señor Director, al no responder a su llamado.

Sin embargo, nada tengo que decir a Vd. Habito un lugar tranquilo y reposado en que no se siente ruido alguno. Estoy cansada de reposo y mis nervios se impacientan.

La fiebre me ha abandonado ¡infeliz! Todos se alegran a mi alrededor, pero su partida me llena de tristeza.

En calma, veo las cosas tales cuales son y las gentes también.

La vida me abre sus bastidores, y la razón me los alumbra. Entonces me hago espectador. Ah! pobre de mí ¡cuánto talento tienen esas gentes y cuán numerosas son!

Cuántas piezas se desarrollan al mismo tiempo! Cuántas intrigas se entrelazan! Cuántas comedias, cuántos dramas!

Y los actores! Cuán graves se muestran al decir sus *drôleries*, y qué convicción tienen en los pasajes trágicos.

Ah! pierdo el valor... He aquí nuestros maestros. Lo veo bien: nosotros, los comediantes, no somos más que aficionados.

Por eso es que, a veces, nos juzgan tan severamente los señores comediantes de la vida. Pero hacen mal, muy mal.

Es muy triste nuestro oficio de comediantes aficionados.

El teatro es un arte de juventud.

A los quince años se ignoran las pinturas para el rostro, las decoraciones y las mentiras de la eloque. Se oye cantar el Amor, se ve aplaudir la bravura, y se cree que se ha llegado al término.

Ayl... El sillón de *Phedra* es de madera pintada. La fuente de Camila es de cartón. El que canta Amor siente un calor que lo sofoca. La espada del valiente está ampuñada. La señal del entusiasmo, de los aplausos, de los bravos, del delirio por los artistas, en fin, la da el jefe de la eloque.

Entonces, cayendo de lo alto de sus ilusiones, de sus entusiasmos, muchos se destruyen las alas.

Gacetilla

Advertencia

Se previene a los señores suscritores a este diario, que a suscripción se cobra adelantada, debiendo hacerse efectiva en la primera quincena de cada mes.

Se les ruega también se sirvan reclamar en la Administración, de cualquier falta que noten u omisiones en el reparto, para ser inmediatamente atendidos.

El ADMINISTRADOR.

Aimánque.—Hoy sábado 20 de Setiembre—Santos Cipriano, Justina y José de Cupertino.—Sale el sol a las 5 h. 58' y se pone a las 6 h. 2'.

Mañana domingo 27.—Santos Cosme y Damian mártires.

Pensamiento.—Del periódico *Venti Settembre* (número único) publicado en Buenos Aires para conmemorar el aniversario XV de la entrada de las tropas italianas en Roma, tomamos los siguientes pensamientos:

—Detodos los triunfalistas que han subido al Capitolio Romano, y han sido coronados allí en medio de los aplausos universales, ninguno más grande que el que penetró por la Puerta Pia el 20 de setiembre de 1870, enarbolando en él la bandera de la Italia libre y unida.

Roma, capital de la Italia, es su corona inmortal, y esa corona es el símbolo de la unificación de la tierra clásica que el mar circunda, que el Apennino cruza y los Alpes ciñen encerrando los grandes destinos de un pueblo libre en los tiempos antiguos y modernos.—Buenos Aires, Setiembre de 1885. *Bartolomé Mitre*.

—Mientras Italia privada de la soberanía nacional, aunque en posesión de las franquicias comunales y romanas, contemplando su sombra en el espejo del pasado, se creyó fatalmente la desposeída, por no decir la sierva del Imperio; o bien la representante providencial del cosmopolitismo cristiano: su vida llena de tempestades (*italiane tempeste* que decía Matteo Villani), no obstante haber llegado a la suprema altura en la región del arte, fue unas veces humillación, otras martirio. Pero cuando el rayo de la revolución, conmoviendo su suelo desde los Alpes hasta el mar de Sicilia, hizo trizas el reflector engañoso, que se palpó así mismo pudiendo contar las piezas de la ferrea armadura y los latidos del corazón magnánimo,—sacudiendo el polvo de los siglos—se irguió sobre sus ruinas imponentes, renovando el juramento de la Liga Lombarda. Rejuvenecida, intrépida, avanza a la voz de sus tribunos, guiada por guerreros periclitados; no ya como en lo antiguo dominar el mundo, derrumbándose al peso de su propia grandeza, sino a realizar con la espada el voto viril de Macechiavelli, grabado a fuego a mas de tres centurias sobre el sepulcro de las libertades italianas: expulsión de *barbari*, independencia de la patria unida, ni guibetina ni guelfa, vinculada en primer término a la causa del espíritu humano, afirmando en los tiempos los timbres de su raza y la majestad de su destino.—*Carlos Guido Spano*.

Correo de Montevideo.—La falta de espacio y la circunstancia de no encontrar nada importante en los diarios recibidos hoy de la capital, hacen que retiremos en este número nuestra acostumbrada revista.

David Stirling.—Este acudido haecendido del Departamento del Rio Negro, que hace ya bastante tiempo se encontraba enfermo en Paysandú, ha dejado de existir en dicha ciudad.

Libros.—La librería del Pueblo de don Salvador Ferrer ha recibido un importante surtido de libros. Entre las obras recibidas figura el Album de Poesías Uruguayas, última edición.

Recepción al doctor Irigoyen.—A las tres de la tarde del domingo llegó a la Estación Central en B. Aires el doctor Irigoyen, de regreso de su viaje al interior de la República Argentina.

Un número considerable de amigos personales y políticos esperaban al distinguido ciudadano en el andén y alrededores de la Estación.

Una vez que el Dr. Irigoyen se presentó, fué saludado con una salva de palmoteos y entusiastas aclamaciones.

La manifestación se puso en marcha. Desde los balcones y ventanas las señoras y niñas arrojaban flores y agitaban sus pañuelos.

El doctor Irigoyen debió subir a los balcones del teatro Nacional, pero a su llegada frente al teatro era tal la aglomeración de gente, que tuvo que dirigirse a la azotea de la joyería de Fabre, desde donde el doctor Gallo, Presidente del Comité Irigoyenista, dirigió la palabra a los manifestantes explicando el significado del viaje del Dr. Irigoyen.

En seguida habló éste, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Provisorio.—Don Antonio P. Coello está desempeñando provisoriamente en la Aduana el cargo de guardia 2.^a por estar ausente el que lo ejerce en propiedad, don Carlos Gomez.

Mensura.—Según los diarios de la capital de un momento a otro debe llegar a esta el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, quien viene a practicar la mensura delegada de Soriano.

Ataque.—El jueves un hijo de don Francisco Baños sufrió un fuerte ataque que puso en peligro su vida.

Atendido a tiempo, se halla mejorado, de lo que nos alegramos.

Establecimiento en venta.—Se halla en venta la muy acreditada casa de negocio conocida por «Puerto de Hados», departamento de Rio Negro, con sus mercaderías, animales vacunos y laneros, carretas, hueros y demás existencias.

Véase el aviso que va en la sección correspondiente.

Cañoneta.—Han llegado a Italia dos ingenieros de la casa Krupp, para arreglar el transporte de un cañón de 120 toneladas, que con su cureña y montaje pesará 200.

Las compañías de ferro-carriles no quieren encargarse del transporte del monstruo de hierro, por temor de que su enorme peso haga hundirse los puentes.

«El Anillo de Hierro».—Esta noche se pondrá en escena esta preciosa sazueta.

A pedido de algunos aficionados al teatro, no permitimos suplicar al director de la compañía, que no haga supresión de algunas partes como ha sucedido en las funciones anteriores.

Nos parece justo que debe a o darse a ésta su plena.

La cuestión de Orión.—En París empieza a decirse el interés en la cuestión hispano-alemana. Toda la atención está ahora concentrada en los asuntos de Oriente.

El cólera en Italia.—Las noticias que se reciben de Palermo sobre el cólera revelan que dicha población se encuentra en un estado muy leproso.

Los médicos que van a asistir las casas donde existen enfermos para desinfectarlas con ataques por el pueblo.

El rey Humberto ha enviado un telegrama a Palermo expresando sus sentimientos por la desgracia del pueblo y mandando para socorro de los atacados pobres 50.000 francos.

Dijo que ponía su villa favorita a disposición de los enfermos, y exhortó al pueblo a dar prueba de entereza y serenidad.

La epidemia aumenta en Sicilia. La situación es grave. Cada ciudad ha establecido un cordón sanitario.

Siguen ocurriendo conflictos entre el populacho y la tropa, de los que resultan muchas personas heridas.

20.000 pesos.—Calefílase que la suscripción iniciada por el General Santos a beneficio de los coléricos de España, producirá la suma de 20.000 pesos.

¿Qué bien les vendría a los maestros de escuela, si se destinara esa suma para pagarles algunos de sus haberes atrasados!

A Montevideo.—El lunes partirá para Montevideo el Dr. Becerro de Bengoa, Inspector Deptal. de I. P.

Café.—Don Jaime Ortabrillá esta noche un café al lado del teatro, que estará abierto al servicio público todas las noches en que haya función.

Sucesión abierta.—La sucesión de don José Gomez y doña Francisca Peralta ha sido declarada abierta por el señor Juez L. Departamental.

Jorge Kuster.—Se desea saber el paradero de este señor, en la casa de don Mariano Haedo, para comunicarle noticias sobre un asunto que le interesa.

Judicial

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio.

Actuario—José V. Eiza.

Alguacil—Ramón Olivares.

Oficina: Calle Asamblea, esquina a Montevideo

Despacho

DIA 26

Cirilo Fleitas, testamentaria.—Juan Bta. Ferreira, la Sucesión con lude Pedro Espinosa, incidente por costas—Juan Landt, testamentaria (2) —Juan Inda y Melchor Muñecas, inscripción de sociedad—Francisca Saavedra con Milans Hnos —José Ma. Subizarreta, oficio—Rosa Castro, pidiendo auxilio de pobreza—Miguel Guillermo, sumario—Juan Bta. Ferreira, testamentaria—Antonio Senas, sumario—Lumb Hnos. y C.^a con Juan Irigoyen—Rosa P. de Estol, venia—El lavijas Sosa, sumario.

Mercedes, Setiembre 26 de 1885.

José V. Eiza

Act.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. don Domingo Pittamiglio, se cita a una y emplaza a don Julian Carceller para que se presente ante este Juzgado por sí o por medio de apoderado en forma a estar a derecho en los autos Sucesorios de don Gregorio Carceller, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.

Mercedes, Julio 28 de 1885

José V. Eiza

Act. Pos

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Olegario Benítez; a fin de que todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.

Mercedes, Agosto 31 de 1884.

José V. Eiza

Actuario.

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Juan Luis Rodríguez Guzmán, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos a ella comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habiere lugar.

Mercedes, 21 de Setiembre de 1885.

José V. Eiza

Actuario.

Edicto judicial

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que la apertura de las Testamentos de don Gregorio Garetta y doña María Guerrero a fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que ha de ser lugar.

Mercedes, Setiembre 19 de 1885.
José V. Evia.
Actuario.

Edicto Judicial

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que ha sido declarada en quiebra el comerciante de esta plaza D. Juan Parada. En su consecuencia y a los efectos del art. 1565 del Código de Comercio, Libro Cuarto reformado, se previene 1.º Que los acreedores de Parada presentarse al Síndico que se nombre con sus respectivos justificativos, dentro del término de 30 días, 2.º queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos so pena de no quedar exonerados los que lo hicieron de las obligaciones que tengan pendientes, 3.º Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, lo denuncien por escrito al Juzgado so pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

Mercedes, Setiembre 3 de 1885.
José V. Evia.
Acto.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio; se hace saber al público que la apertura de las sucesiones de D. Remigio Pintos y Doña Balbina Salazar, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos a ellas, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento; citándose a la vez a los herederos D. Regino y Ventura Pintos para que dentro del mismo término comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia.

Mercedes, Agosto 28 de 1885.
José V. Evia.
Actuario.

Edicto Judicial

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio; se hace saber al público que tanto este Juzgado se han presentado los Sres. D. Simón Baratau y D. Román Fernán, ex solicitando la inscripción en el Registro de Comercio de la escritura de Sociedad Mercantil otorgada con fecha seis del corriente ante el Escribano Público D. Francisco Sáez, cuya sociedad queda constituida en esta plaza bajo la razón de Baratau y Fernández quedando autorizado ambos socios para usar la firma social.

Mercedes, Agosto 14 de 1885.
José V. Evia.
Actuario.

Edicto Judicial

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio; se hace saber al público que la Sociedad Comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Baratau Freijo y C.ª ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de la misma a cargo del Sr. D. Simón Baratau.

Mercedes, Agosto 13 de 1885.
José V. Evia.
Eko. Pco.

Mensura Judicial

De mandato del Sr. Juez Ldo. Nacional de Hacienda, Dr. D. Ernesto Frías, y a solicitud de los herederos de D. Salvador Echavarría, se va a proceder a una mensura judicial de un campo situado en las puntas del Biscocho, lindando por el Norte con D. Pedro Lisondo y D. Juan Reyes, por el Este con D. Bartolo Pedrosco, por el Sur con el referido arroyo del Biscocho y por el Oeste con la viña de Doña Bernardina Polo de Sotela, erávas las formalidades de estilo, cuya operación la practicará el Agrimensor D. Juan Lamolle y pres. dirá, al Juez de Paz de la sección respectiva; lo que se hace saber al público, de conformidad con lo que dispone el art. 1219 del Código de P. Civil. — Montevideo, Agosto de 1885. Tomás de Texanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Oficial

Comisaría General de Inmigración MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias avaras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo, núm. 121, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Rico-Zuchetti.
Crio. Gr. de Ion.

DATOS GENERALES

Vapores del litoral

MENSAJERIAS FLUVIALES

AGENCIA: calle 18 de Julio, al lado del Club Progreso.

BAJADAS

SUBIDAS

Lunes	Rio de la Plata	Martes	Olimpo
Miércoles	Saturno	Miércoles	Silex
Viernes	Olimpo	Jueves	Cosmos
Sábado	Silex	Viernes	Rio de la Plata
Domingo	Cosmos	Domingo	Saturno

El vapor Cometa hará el servicio de trasbordo en el Yaguay.

LA PLATENSE

AGENCIA: Calle Asamblea esquina Alzaga.

BAJADAS

SUBIDAS

Martes	Minerva	Martes	Alo
Jueves	Rivadavia	Viernes	Minerva
Viernes	Apolo	Domingo	Rivadavia

El vapor Pollux, perteneciente a la misma compañía, saldrá para el Yaguay todos los días indicados en el itinerario, a la una de la tarde.

DILIGENCIAS

PARA SAN JOSÉ

Salidas: 3, 5, 13, 15, 23 y 28 de cada mes.
Llegadas: 4, 16, 14, 20, 24 y 30.

PARA PASO DELUGO

Salidas: 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes.
Llegadas: 3, 9, 15, 21 y 27.

PARA EL CABELUDO, HASTA PORONGOS

Salidas: 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Regresos: 2, 8, 14, 20 y 26.

PARA EL DURAZNITO, POR BREQUELO

Salidas: 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes.
Llega: 4, 10, 16, 22 y 28.

PARA DOLORES

Salidas: Domingos, Martes y Jueves.
Regresa: Lunes, Miércoles y Viernes.

PARA INDEPENDENCIA

Todos los días un viaje de fondo. Sale a la 1 p.m. Estas diligencias se despachan en la CARRERÍA DEL TORO, por su Agente Majía Rivas-Plaza Independencia.

PARA GUALEGUAYCHÚ

Por Fray-Bentos, en combinación con los Vapores Yerba y Anita, todos los días.

Omnibus

Estos avisos no podrán ocupar más de seis líneas. De 1 a 10 publicaciones pagarán \$ 0.50; pasando de este número, aumentará el precio a razón de \$ 0.30 por cada diez publicaciones o fracción de diez.

F. Bermudez Sandoval.—Se encarga de asuntos judiciales, arreglo de testamentos, escritura en propiedad de terrenos fiscales, en condiciones muy ventajosas para los poseedores, y de comisiones en general.

Víctor Vallejo.—Procurador y comisionista.—Se encarga del despacho de Aduana. Calle Buenos Aires, núm. 10.

Bernardino Chans.—Procurador.—Tiene su escritorio en el estudio del Dr. don Eduardo Acevedo 6 sea en casa de los Sres. Echavarría y López.—Calle Iturza, 101.

Andrés I. Prego.—Procurador. Calle 25 de Mayo.

Angel Subirá.—Procurador. Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio: Calle San José, núm. 180.

José E. Roubin.—Agrimensor público. Sarandí, 159.

Agustín Gonzalez.—Escribano Público. Dolores. Calle República.

José V. Evia.—Escribano público. Domicilio: Calle Asamblea, n.º 155. Oficina: Calle Asamblea esquina Montevideo.

Agustín E. Guerrero.—Procurador. Ha abierto su escritorio en la calle 25 de Mayo, n.º 75.

Horas: de 8 a 11 a. m. y de 3 a 1 p. m.

Gregorio Crovetto.—Ha abierto su estudio de Abogado en Fray-Bentos.—Calle Progreso, n.º 115.

Mariano P. Nuñez.—Abogado. Tiene su estudio en la Calle Artes, n.º 220.

Mariano Forteza.—Agrimensor público y de número.—Recibe órdenes en su Estudio, calle San José, al lado de la «Librería del Pueblo».

Juan Gil.—Abogado. Tiene su estudio en la Calle Montevideo, n.º 178.

Escolástico Imas.—Dr. en medicina y cirugía de las facultades de Buenos Aires y Montevideo.—tiene su consultorio al lado de la Botica del «Pueblo», San José.

Avisos

Establecimiento en venta

Por no poderla atender se vende la muy acreditada casa de negocio conocida por *Porton de Huelo*, departamento del Río Negro, con sus mercaderías, animales vacunos y laneros, carretas, buques y demás existencias. La casa tiene un contrato por seis años y ocupa próximamente media suerte de campo alambrado con aguadas permanentes, sobre todo un tajarar que dá abasto todo el verano a un gran tránsito de tropas; también tiene cuatro grandes corrales para encierro de tropas.

Tratar y demás pormenores ocurrir al establecimiento arriba indicado.

Carreras importantes



El 11 de Octubre próximo se correrá una carrera en la casa de negocio de Juan Lopez y C.ª en la Costa del Bizecho, casa de don Juan Iglesias, entre el caballo Colorado de Viera y el Entrepelado de Castán. La apuesta es por 120 pesos de cada parte. Se avisa a los aficionados.

CAFE

DE

JAIME ORT

AL LADO DEL TEATRO

Todas las noches en que haya función de teatro se abrirá al público este nuevo establecimiento, dotado de un esmerado servicio y con un personal de mozos activos y prácticos en el ramo.

Lecheras mansas garantidas con crias

Las hay a vender desde una hasta cincuenta, al gusto de los interesados compradores.

Los que interesen, pueden ocurrir a la Carnicería de Mariano Sandoval, Calle Colón N.º 185 que hallarán con quien tratar.

JUAN INDA Y C.ª

Participamos al Comercio y al público en general que de mutuo acuerdo y por escritura que autorizó el Escribano D. Francisco Sáez con fecha 3 corriente, que lo disuelto desde el 18 de Julio p.pdo. la sociedad que en el ramo de Barraca giraba en esta plaza bajo la razón social de Juan Inda y C.ª, quedando el activo y pasivo a cargo de los Sres. D. Juan Inda y D. Melchor Mañé.

Mercedes, 7 de Setiembre de 1885.
Blas Solari y C.ª
Juan Inda.

Campo para arrendar

En las «Puntas del Espinillo», hay un campo para arrendar, cuya área es de dos mil cien cuerdas cuadradas, todo alambrado recientemente; con poblaciones, chiqueros, corrales, buenas aguadas y condiciones inmejorables para la cría de haciendas; con acción a cortar, en un monte del «Corralito», propiedad de la misma dueña del campo, la leña y demás maderas necesarias para el establecimiento.

El contrato de arrendamiento se celebrará por seis años.

En el mismo campo a arrendarse, hay para vender, quinientos animales vacunos, de cría, en su mayor parte mestizos, y seiscientos a seiscientos ovejas finas.

Las personas que se interesen, ya sea en el arrendamiento del campo, ó en la compra del ganado, pueden ocurrir, en esta Ciudad, a la Calle 18 de Julio N.º 82, y en Dolores a la imprenta de La Fénix, que encontrarán con quien tratar.

Mercedes, Setiembre 5 de 1885.

Aviso

Participamos al Comercio y al público que don Manuel Senra queda desde esta fecha completamente desligado de esta razón social según escritura pública suscrita ante el Escribano D. Francisco Sáez.

Mercedes, Agosto 29 de 1885.
M. Senra.
M. Forteza y C.ª

LACORTE Y ALVAREZ

(EN LIQUIDACIÓN)

Participamos que desde el 21 del p.p. Agosto ha entrado en liquidación nuestra casa de comercio, establecida en esta ciudad.

Las personas que tengan cuentas a cobrar se servirán presentarlas en el término de ocho días a contar desde la fecha.

Como también prevenimos a todos los que tengan cuentas a pagar, lo hagan en la brevedad posible.

Mercedes, Setiembre 4 de 1884.
Lacorte y Alvarez.

CARLOS KLEPSCH

Profesor de Idiomas

180—Calle San José.—180
Da lecciones de Alemán, Inglés y Francés, en el COLEGIO URUGUAYO de Don José María Campos, 6 a domicilio.

PRECIOS CONVENCIONALES

Ferretería, Armería y Pinturería

de

Pedro Cazalás

Participo al público que he establecido nuevamente un taller de composturas de armas y máquinas de coser; contando para el efecto con un operario muy hábil.

CARPINTERIA ARGENTINA

DE

Carros y carruajes

DE

Luis Laforque

En este espacioso taller nuevamente arreglado y puesto a la altura de los mejores de su especie, se hacen y se componen toda clase de trabajos como ser: carros, carretillas, jardinerías, carruajes, diligencias, portones de alambrados etc. etc; contando para el efecto con muy buenos materiales para los trabajos arriba indicados.

El que suscribe, no aspira más que a salvar el costo de los materiales y a ganar un pequeño jornal. Teniendo en cuenta, el precio módico y la solidez de mis trabajos, espero que las personas interesadas no dejarán de visitar la *Carpintería Argentina*, situada en la calle de Buenos Aires, al lado de la herrería de Chiapesoni.

Hotel de Roma

CALLE ASAMBLEA N.º 150.

(A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA Y EN EL CENTRO MISMO).

Propietario y administrador: JOSÉ DEMESTRI

Habiéndome hecho cargo de este ya acreditado hotel además de las importantes mejoras que se están haciendo, ofrezco a los señores transeúntes y a las personas de la localidad que se dignen honrarme con su protección, lo siguiente:

Comidas inmejorables y a todas horas, admitiendo pensionistas, sea en el hotel ó en viviendas a domicilio.—Vinos y licores de la mejor calidad.—Café y té.—Comodidades y servicios adecuados para banquete y convites.—Servicios de confitería y dulces de última novedad.—Cuartos especiales para familias y caballos.—Habitaciones independientes.—Comodidades para carruajes y caballos.—Posición la más hermosa de la localidad y PRECIOS SIN COMP. TANCA.

Mercedes, Agosto 18 de 1885.

Baratau, Freijo y Ca.

Participamos al comercio y al público en general que de mutuo acuerdo por escritura que autorizó el Escribano Sr. Evia, quedó disuelta desde el 31 de Julio último la sociedad que en el ramo de tienda y almacén giraba en esta plaza bajo la razón de Baratau, Freijo y C.ª, quedando el activo y pasivo a cargo de la sola firma de Simón Baratau.

Mercedes, Agosto 7 de 1885.
Francisco Freijo
Simón Baratau.

Pianos

El que suscribe, afinador y compositor de pianos de la acreditada casa de D. Carlos Ott, establecida en Montevideo, viene comisionado por la misma para vender pianos recientemente llegados de Europa, del sistema mas perfeccionado hasta hoy; pues en interiores de hierro de una sola pieza, lo mismo que el clavijero y amarre del encordado (cuerdas cruzadas), y han sido contruidos expresamente para el clima de este país. Las voces de estos pianos son muy brillantes y melodiosas, y resisten la afinación triple tiempo que los mejores pianos hasta ahora conocidos; no estando sujetos a los cambios de temperatura. — Su adquisición es una economía para las familias; pues no precisan estar gastando continuamente en composuras y afinaciones. Al mismo tiempo, el que firma se encarga de componer toda clase de pianos por destruidos que estén; para lo cual trae un completo surtido de materiales, como ser: encordados, clavijas, marfiles para teclados, fieltros, paños, gamuzas, etc; haciendo una reforma general lo mismo que en Montevideo.

Manuel Coca.

Domicilio en esta: Hotel de Roma
Montevideo: Depósito de pianos de D. Carlos Ott, Sarandí 211 al lado del Correo.

NOTA: Para mayor seguridad de los interesados he traido dos docenas de pianos que estarán en exhibición en dicho hotel. Se reciben tambien en cambio, los pianos usados.

Sombrereria

Oriental



de
Augusto P. Reverter

A mis amigos en particular y al público en general tengo el gusto de ofrecer un variado surtido de sombreros de todas clases y artículos especiales para hombres, a precios sumamente módicos y al alcance de todos los bolsillos, en mi casa sombrereria, calle de la Arca n.º 160, donde tambien se harán toda clase de composuras pertenecientes al ramo de sombrereria a precios convencionales.

Mensajerías Fluviales

A
VAPOR

Desde el día 10 de Agosto corriente quedará restablecida la tarifa anterior a la competencia tanto para pasajeros como para cargas:

Mercedes, Agosto 3 de 1885.

El Agente.

LAMOLLY Y RIVAS

Agrimensores Públicos

Ofrecen al público sus servicios en todo cuanto concierne a la profesión que ejercen.
Los interesados pueden ocurrir a la calle Montevideo N.º 144.

PLATERIA, JOYERIA

RELOJERIA

DE
Pedro Beltramo

PRESENTE AL HOTEL DE ROMA

Este establecimiento ofrece continuamente alhajas y relojes de última novedad, que se expenden a precios sumamente módicos.
Se comprometo a hacer toda clase de obras nuevas tanto de plata como de oro al gusto del interesado, garantizando la buena calidad de ambos metales, lo cual al pueden atestiguarlo los favorecidos del establecimiento.



Tambien se hace toda clase de composuras concernientes a los ramos de PLATERIA JOYERIA y RELOJERIA a precios equitativos.
NOTA: Las composuras de alhajas y relojes tienen un plazo de seis meses, para que sus dueños las recojan, pasado cuyo tiempo el Establecimiento no responde en caso de extravío.

FARMACIA DEL AGUILA de CASAGRANDE Y MILLOT

—CALLE SAN JOSÉ ESQUINA ASAMBLEA—

Depacho esmerado de prescripciones médicas

SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS GARANTIDAS, AGUAS MINERALES NATURALES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS.

Té y chocolate de superior calidad, perfumes finos Ingleses y Franceses.

ESTA CASA SE ENCARGA DE HACER VENIR DE EUROPA, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, CUALQUIER MEDICAMENTO QUE SE LE HAGA CONCERNIENTE AL RAMO.

Precios Módicos

LA "AMERICANA"

Sastrería, Sombrerería y Mercería



de

MANUEL SONEIRA

Surtido completo de artículos de toda clase, pertenecientes a su ramo; sombreros, camisas, pañuelos, bastones, carteras, medias y pañuelos de todos gustos y precios; guantes, perfumería, ropa hecha y sobremedida.

Especialidad en corbatas y artículos de fantasía. Esta casa recibe surtido todos los meses.

No admite competencia, ni en los precios, ni en la calidad de los artículos.

PAÑOPARA VILLAR.

Se vende en la misma casa

Boticas del "Aguila" y del "Indio"

Se vende en las

**A LOS MÉDICOS
Y A LOS ENFERMOS**

JARABE al EXTRACTO

DE

Estigma de Maíz

Enfermedades agudas y crónicas de la Vejiga, Diatesis, Oríen, Cálculos Orinarios, Cistitis, Catarro Vesical, Disuria, &c.

DEPOSITO

Demarchi, Parodi y C^{ia}

CALLE DEFENSA 181 a 191
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO Y ROSARIO

Se vende en las

JUAN A. DUFOUR

Médico Cirujano

DE LAS FACULTADES DE GÉNOVA Y MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios profesionales al público. Horas de consulta: de una a dos de la tarde, al lado de la botica del Indio.

GRATIS A LOS POBRES

Al público

Prevenimos al comercio y al público, que desde el día 30 del presente, hemos disuelto, de común acuerdo, la sociedad que teníamos formada en esta plaza en los ramos de barbería, café y billar; quedando el activo y pasivo a cargo de don Angel Ansaldo.

Mercedes, Junio 30 de 1885.

Angel Ansaldo—Julian Sainz.

ZAPATERIA de Paris

DE

JOSÉ DANUZZO

Esta acreditada zapateria acaba de recibir un completo surtido de calzado de todos gustos y precios.

Se hacen los mejores trabajos en el ramo con hormas inglesas y francesas, preservando los dolores de los callos y todas las molestias que son consecuencia del calzado mal hecho.

PLAZA INDEPENDENCIA AL LADO DE LA CIGARRERIA DEL TORO.

LA PLATENSE

ITINERARIO

BAJADAS

Rivadavia	Domingo
Apolo	Martes
Minerva	Viernes

SUBIDAS

Apolo	Viernes
Minerva	Martes
Rivadavia	Jueves

Desde el día 10 del corriente Agosto regirá la tarifa que existía anteriormente a la competencia, tanto para pasajeros como para carga.

El vapor Polhar, perteneciente a la misma compañía saldrá a la una de la tarde todos los dias indicados en el itinerario.

Mercedes, Agosto 3 de 1885.

El Agente.

FOTOGRAFIA



J. B. SOUMASTRE

Horas de trabajos: desde la mañana hasta la noche. Se trabaja con todo esmero y barato.
Agencia de «La Inglesa»: Gran fábrica de sellos de goma.—Se vende tinta para sellos y para escribir de todas clases.

Agua mineral purgante

DE

RUBINAT

PROPIEDAD DEL Dr. LLGEACH

El agua Rubinat es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el día. No produce dolor ni perturba en ningun caso las funciones digestivas, antes las regulariza. Es la verdadera purga doméstica, pues no se descompone por mas tiempo que se la guarde y es igualmente un excelente diurético.
Unicos agentes para la venta en esta ciudad, los señores Ochoa Anz y Viera, calle Paysandú esquina Dolores.

EMPRESA DE DILIGENCIAS



COSMOPOLITA

CARRERA ENTRE MERCEDES Y FRAY BENTOS

Salida Mercedes todos los dias a las 7 de la mañana

de Fray-Bentos a la 1 de la tarde.

Se reciben encomiendas en el Hotel Nrvarro.

Esta empresa cuenta con una buena caballería y cómodos carruajes, para efectuar ese servicio.

Atención Hotel Oriental de DOLORES

Reformadas y mejoradas en mucho las comodidades de este antiguo HOTEL, hoy a mi cargo, tengo el honor de ofrecer al público y a los antiguos favorecidos de este establecimiento, el buen servicio y nuevos elementos de que dispongo.

Hay un carruaje expreso para el servicio de los pasajeros, y sale para todos puntos de campaña, a cualquier hora.

Para lo pasajeros que tengan caballos—y prefieran ponerlos sueltos—hay gran potrero con buen pasto y aguada permanente.

Dolores, Agosto 20 de 1885.

Manuel Arcañes.